

## AVISO No. 07

### DERECHO DE PREFERENCIA

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del artículo 17 de los Estatutos de la Terminal de Transporte S.A, en mi calidad de Gerente General, me permito poner en conocimiento la oferta de venta de acciones del señor **CARLOS ARMANDO FERRO GUAUQUE.**, relacionadas así:

Cantidad de Acciones: 100 mil acciones clase "B"  
Precio: Cien (\$100) pesos cada una  
Forma de Pago: Contado  
Correo electrónico: [angelamcastelblanco@hotmail.com](mailto:angelamcastelblanco@hotmail.com)  
Teléfono: 3144457880 - 3213459836

Numeral 3: Cuyo texto raza así: ***"Los accionistas dispondrán de quince (15) días hábiles, a partir de la fecha de la circular o aviso, para ejercer individualmente el derecho de preferencia y, por consiguiente, para comunicar a la Gerente General, por escrito, su decisión de adquirir o no las acciones"***.

Lo anterior para el agotamiento del Derecho de Preferencia a favor de los accionistas,

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2016.

  
**MARÍA CARMENZA ESPITIA GARCÉS**  
Gerente General